

EL GRUPO DE LOS TRES Y LA POLITICA EXTERIOR DE COLOMBIA: ¿ALTERNATIVA O ILUSION?*

Juan Tokatlian
Diego Cardona

Este ensayo busca identificar y analizar el lugar y la significación del Grupo de los Tres (G-3) en la política exterior de Colombia. En ese sentido, se plantean los retos y oportunidades que se derivan de un creciente compromiso del país hacia Venezuela y México. A partir de una evaluación del sistema internacional, de la conducta externa colombiana y del papel de América Latina en la proyección global, se ubica y explica la preponderancia adquirida por el G-3. Finalmente, se concluye acerca de los alcances y límites de la política colombiana frente a esta agrupación y en torno a la imperiosa necesidad de diseñar y ejecutar una estrategia más ambiciosa, prudente y coherente al respecto.

El contexto mundial: transición y cambio.

Sobresalen al menos tres niveles de interpretación acerca de las actuales relaciones internacionales. Por un lado, y adoptando como referente implícito la búsqueda de un "orden mundial", fenómenos como el desmoronamiento de la Unión Soviética, el ocaso del "socialismo real" en Europa Oriental, y la unificación de Alemania, entre muchos otros, han contribuido a que varios especialistas señalen que asistimos al fin inexorable de la Guerra Fría y a la evidente configuración de un Nuevo Ordenamiento Internacional diseñado en Occidente y dirigido desde Washington. Si bien no se distingue un consenso nítido y amplio en torno a la real "novedad" del ordenamiento planteado,¹ sí hay unanimidad en cuanto al término del

* Este ensayo contó con la colaboración de Leonardo Carvajal H., Asistente de Investigación del Centro de Estudios Internacionales (C.E.I.) de la Universidad de Los Andes.

¹ Ver, al respecto, Carlos Pérez Llana, *De la guerra del golfo al nuevo orden*, (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1991); Adam Roberts, "A New Age in International Relations?", *International Affairs*, Vol. 67, Nº3, 1991; y Ailen Lynch, *The Cold War is Over-Again*, (Boulder: Westview Press, 1992).

enfrentamiento ideológico Este-Oeste.² Pero el final de esa disputa no es sinónimo de equilibrio; quizá es demasiado apresurado suponer la estabilidad de la estructura internacional pues inclusive puede multiplicarse el caos en el camino hacia formas de orden más complejas.³

Por otro lado, y con la meta tácita de delinear un "esquema de liderazgo", se ha concentrado la atención en Estados Unidos. Para algunos autores nos hallamos ante el notorio declinar norteamericano fruto de una erosión de poder, en especial en lo económico" y debido a la "sobreextensión" de los gastos y compromisos militares; lo cual se transforma en una limitación crítica de su capacidad directriz en los asuntos globales.⁴ Para otros, la vitalidad estadounidense permanece intacta y el país puede, incluso, expandir su condición de líder.⁵ Más aún, el exagerado optimismo de ciertos autores los lleva a considerar a Estados Unidos como el máximo y exclusivo arquitecto de un mundo unipolar,⁶ a pesar de la consolidación de la multipolaridad en el terreno económico y tecnológico en la década de los ochenta y de los agudos problemas financieros y comerciales de Washington.⁷

Este optimismo "imperial" nos recuerda que en política —en particular, la internacional— puede ser un grave error confundir voluntad con capacidad y deseo con posibilidad.

² Ver, entre otros, Fred Bergsten, "The World's Economy after the Cold War", *Foreign Affairs*, Vol. 69, N°3, verano 1990, y John Lewis Gaddis, *The United States and the End of the Cold War*, (New York: Oxford University Press, 1992).

³ Sobre la teoría del caos en las relaciones internacionales ver, Graciela Arroyo P., "La globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del siglo XXI", *Relaciones Internacionales*, México, Vol. XIII, septiembre-diciembre 1991.

⁴ Ver, David P. Calleo, *Beyond American Hegemony: The Future of the Western Alliance*, (New York: Basic Book, 1987); Paul Kennedy, *The Rise and Fall of the Great Powers: Economic Change and Military Conflict, 1500-2000*, (New York: Random House, 1987); y Walter R. Mead, *Mortal Splendor: The American Empire in Transition*, (Boston: Houghton Mifflin, 1987)

⁵ Ver, Susan Strange, *States and Markets*, (New York: Basic Blackwell Inc., 1988); Samuel Huntington, "The U.S. Decline or Renewal?", *Foreign Affairs*, Vol. 67, N°2, invierno 1988/89; Henry R. Nau, *The Myth of America's Decline: Leading the World Economy into the 1990s*, (New York: Oxford University Press, 1990); y Joseph S. Nye, *Bound to Lead: The changing Nature of American Power*, (New York: Basic Books, 1990).

⁶ Ver, en especial, Charles Krauthammer, "The Unipolar Moment", *Foreign Affairs*, Vol. 70, N°2, otoño 1991.

⁷ Ver, Jeffrey E. Garten, *A Cold Peace. America, Japan, Germany and the Struggle for Supremacy*, (New York: Random House, 1992).

Finalmente, y desde una perspectiva más amplia que incluye la consideración de los "sistemas globales", se coloca el énfasis en los ciclos prolongados de la historia internacional,⁸ con el propósito de explicar las transformaciones hegemónicas desde un prisma menos mecánico y determinista; es decir, combinando los aspectos materiales e ideológicos de la hegemonía.⁹ Siguiendo entonces a Cafruny,¹⁰ parece pertinente subrayar que en realidad estaríamos atravesando una fase particular de la hegemonía norteamericana; la mínima (*minimal*), luego de una etapa hegemónica integral (*integral*) y otra declinante (*declining*).

En el período actual (que comienza en la década de los setenta y se prolonga durante los noventa) dicha capacidad hegemónica mínima posee las siguientes características centrales: se respalda en el neoliberalismo como concepción ideológica vertebral; se apoya en las fuerzas del mercado como principio ordenador básico; se sustenta en una distribución de costos y beneficios crecientemente inequitativa alentada desde Estados Unidos, que impone sacrificios más gravosos a aliados y contrincantes; se manifiesta más a través de la dominación unilateral que del liderazgo consentido; y se conserva mediante la unidad entre élites alimentada por una cooptación cada vez más frágil y menos permanente. En síntesis, la hegemonía mínima descansa en un tipo de régimen precario en el largo plazo, sin retos decisivos pero cruzado, a su vez, por diversas contradicciones. La ausencia de un bloque antihegemónico contestario contribuye al mantenimiento de un consenso elemental. Sin embargo, la inexistencia de una oposición organizada, coherente y eficaz no significa que se hayan creado las alternativas concretas y perdurables para mancomunar los distintos intereses en conflicto.

En ese contexto, las consideraciones señaladas apuntan a moderar y matizar la exagerada euforia de un buen número de analistas acerca del liderazgo incuestionable de Estados Unidos durante la última década de este siglo y para comienzos del próximo. Son ciertos

⁸Ver, George Modelski, *Long Cycles in World Politics*, (Seattle: University of Washington Press, 1987).

⁹Ver, Robert Cox, *Production, Power and World Order: Social Forces in the Making of History*, (New York: Columbia University Press, 1987).

¹⁰Alan Cafruny, "A Gramscian Concept of Declining Hegemony: Stages in U.S. Power and the Evolution of International Economic Relations", en: David P. Rapkin (ed.), *World Leadership and Hegemony*, (Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1990).

su poderío y vocación para ser el *primus-inter-pares* en un escenario de hegemonía mínima; pero, aparece como poco probable la restauración de su condición de eje unívoco de los asuntos mundiales.¹¹

Ahora bien, para que una nación como Colombia posea y ejercite una aproximación estratégica en su política exterior es fundamental que se eviten confusiones conceptuales que puedan devenir en equivocaciones prácticas. De ahí que resulte crucial separar analíticamente las dimensiones de lo global y lo regional al evaluar el tópico de la hegemonía. Es visible que a nivel internacional se puede constatar una gradual pérdida de hegemonía norteamericana; pero en el contexto de Latinoamérica se ha dado (en particular, durante los ochenta) una "rehegemonización" estadounidense, más comprensible en los noventa con la desaparición de la Unión Soviética. Indudablemente, contribuye a esto último la evidencia de un Japón poco interesado en el conjunto de la región excepto en casos específicos,¹² así como la manifestación de una Comunidad Económica Europea marginalmente motivada y dispuesta a acercarse comercial y financieramente a la totalidad del área salvo en algunos ejemplos puntuales.¹³ Por lo anterior, un comentario adicional sobre el tema de la hegemonía y su impacto en América Latina resulta pertinente. Aquella sintetiza liderazgo y dominación, combinando a la par las capacidades de consentimiento y coerción; es decir, que hemos de considerar la existencia y expresión de un factor "positivo" (generación de consenso y aceptación) y otro "negativo" (amenaza y uso de la fuerza). Probablemente, Estados Unidos utilizará, en especial respecto a los países importantes de la región, instrumentos de persuasión y acercamiento para asegurar su influencia hemisférica. Pero cuando las naciones latinoamericanas sean percibidas por Washington como "países-problema" por razones juzgables por Estados Unidos como atentatorias de su seguridad o inseguridad nacional (las drogas y el medio ambiente, entre otros), no debe descartarse

¹¹ Un análisis de la política internacional durante los noventa se encuentra en Juan Gabriel Tokatlian, "Neoliberalismo y política mundial: Alternativa y disyuntivas para la política exterior de Colombia", *Revista Foro*, Bogotá, N°18, septiembre 1992.

¹² Ver, Peter H. Smith, "Japan, Latin America and The New International Order", *Institute of Developing Economics V. R. F. Series*, N°179, diciembre, 1990, y Carlos J. Moneta, *Japón y América Latina en los años noventa*, (Buenos Aires: Editorial Planeta, 1991).

¹³ Ver, José L. Ramírez et al., *Colombia y América Latina frente a Europa 1992*, (Bogotá: C.E.I./FESCOL/CLADET, 1991).

el uso de mecanismos coactivos para garantizar su predominio continental.¹⁴

Hechas las anteriores precisiones, resulta importante mencionar, así sea en forma sintética, algunas tendencias que se insinúan y proyectan durante la presente década. A los fines de nuestro análisis, conviene destacar lo siguiente:

a) Durante este período parecen poseer igual significancia las denominadas nuevas relaciones internacionales de mercado y las tradicionales de competencia político-militar. La política y la fuerza pueden ser, en esta etapa, todavía tan importantes como el comercio y las finanzas al momento de definir las ecuaciones de poder. Por ello, los espacios geopolíticos serán aún tan cruciales como los geoeconómicos.

b) Este último tramo del siglo será testigo de las tensiones todavía no resueltas entre globalización y regionalización. Por una parte, se registran esfuerzos globalistas en aras de una liberalización y ampliación financiera y de mercados, con un fuerte acento multilateral; y por otra, se producen iniciativas tendientes a conformar bloques o espacios comerciales¹⁵ de alcance regional, sobre la base de acuerdos bilaterales.¹⁶

c) En términos analíticos y prácticos, y como resultado de la desaparición del Segundo Mundo en el centro del sistema y ante el patente fraccionamiento del llamado Tercer Mundo, vuelve a tener sentido la concepción de las relaciones internacionales mediante el paradigma "centro-periferia", con algunos nuevos matices y desde una aproximación igualmente estructuralista pero más generosa en alternativas. En ese sentido, si bien es cierto que las brechas y disputas entre el Norte y el Sur se ampliarán, no parece acertado ni prudente suponer que el *status* periférico de una nación deberá ser eterno e inexorable.

d) Durante los noventa parecen extinguirse de manera gradual pero crítica las homogeneidades regionales entre los países en vías de desarrollo. Nociones omnicomprendivas como "mundo árabe",

¹⁴ Ver, Diego Cardona y Juan G. Tokatlian, "El sistema mundial en los noventa", *Colombia Internacional*, Bogotá, N°13, enero-marzo 1991.

¹⁵ Como el norteamericano con su epicentro en Estados Unidos, el europeo con su eje en Alemania y el del Pacífico asiático liderado por Japón.

¹⁶ Ver, Osvaldo Rosales, "Escenarios y tendencias en el comercio internacional", en: Roberto Russell (ed.), *La agenda internacional en los años noventa*, (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1990).

“mundo africano”, o “mundo latinoamericano” parecen desdibujarse. En el caso de América Latina, tiende a realizarse en los hechos lo que Rico¹⁷ caracterizó como la existencia de “dos Latinoaméricas”: la del Norte (México más la vasta Cuenca del Caribe continental e insular) asimilada económicamente bajo la férula estratégica de Estados Unidos; y la de Sudamérica; tentativamente con cierto margen de maniobra *vis-à-vis* Washington. Sin embargo, el pragmatismo individualista que caracteriza las conductas externas de los países del área parece restarles, más que ampliarles capacidad de negociación frente a Estados Unidos, en el futuro.

e) Hacia este fin de siglo ganarán en preponderancia los “nuevos” temas de la agenda global: medio ambiente, drogas ilícitas, migraciones, derechos humanos, criminalidad a gran escala,¹⁸ entre otros; al mismo tiempo que se tiende a un desplazamiento/ocultamiento de tópicos como la deuda externa, la pobreza o la inequidad, para citar sólo algunos. Ahora bien, esta novedad temática no parece conllevar necesariamente a un manejo de dichos asuntos de manera justa y equitativa. En todo caso, pueden preverse fuertes tensiones y probables conflictos en su tratamiento y desenlace.

f) Para lo que resta de esta década, se pondrá en evidencia el muy probable replanteamiento de dos ejes claves y clásicos de las relaciones internacionales; lo cual puede afectar de modo negativo a Latinoamérica en su conjunto. Por un lado, existe un movimiento en favor de la noción de soberanía limitada y difusa en reemplazo del principio de soberanía ilimitada y absoluta de los Estados; y, por el otro, se produce la transformación del principio de no intervención en el criterio de intervención “calificada” bajo ciertas condiciones y de acuerdo a los deseos interpretativos de las naciones más poderosas.

En definitiva, los noventa parecen indicar una etapa de transición en las relaciones internacionales, más que una coyuntura termi-

¹⁷ Carlos Rico, “Crisis y recomposición de la hegemonía norteamericana. Algunas reflexiones en torno a la coyuntura internacional en la segunda mitad de los ochenta”, en: Luis Maira (ed.), *¿Una nueva era de la hegemonía norteamericana?*, (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1986).

¹⁸ Este tópico ha sido poco difundido en la literatura existente sobre la nueva agenda mundial, pero muy probablemente su significación crecerá durante los noventa. La definición de criminalidad a gran escala, según Arlacchi, identifica cuatro modalidades de alcance internacional: el crimen organizado, los crímenes económicos y financieros, la corrupción política y administrativa, y el *lobbying* ilegal. Ver, Pino Arlacchi, *Mafia Business: The Mafia Ethic and the Spirit of Capitalism*, (Oxford: Oxford University Press, 1988).

nal o un momento fundacional. Todo período de esta naturaleza en la política mundial se identifica mediante tres notas sobresalientes: conlleva mucho de lo antiguo y perfila algo de lo nuevo; revela la coexistencia de lógicas y percepciones encontradas respecto al sistema global; y presenta síntomas de desorden que provienen de la turbulencia y el cambio. Todo lo anterior exige un cálculo estratégico más sofisticado de la praxis externa de un país como Colombia; en efecto, al igual que otros países de la región, el entorno al que se enfrenta es bastante difícil, poco ventajoso, muy complejo y altamente mutable. Claro que lo sería aún más si de esta aseveración se desprende una actitud de inercia y resignación. La pasividad ante los cambios actuales y las transformaciones potenciales podría ser fuente de dificultades mayores. Plantear la introversión, el parroquialismo y la marginación frente al escenario regional e internacional sería costoso para el desarrollo nacional. De hecho, se requiere más o no menos participación y acción en los terrenos subregional, hemisférico y global para afirmar y garantizar el crecimiento, el bienestar, la autonomía y la seguridad del país.¹⁹

Política exterior colombiana: horizontes y disyuntivas.

El comienzo de la década coincidió, en el caso colombiano, con el inicio de una nueva administración: la del Presidente César Gaviria Trujillo (1990-1994). Con el marco de referencia señalado, resulta pertinente indicar, de manera sucinta, las características más sobresalientes del Gobierno liberal en materia de política exterior al cabo de dos años de gestiones.

En primer lugar, el Presidente Gaviria encontró al inicio de su Gobierno una realidad internacional cambiante y contradictoria, y un cuadro interno intrincado y dificultoso. En ambos terrenos, las opciones eran relativamente escasas y los márgenes de maniobra bastante limitados. De lo que se trataba, según la percepción oficial, era de abrirse más e insertarse mejor en los mercados mundiales a la brevedad posible, porque un país como Colombia no podía esperar transformaciones notablemente favorables que en algún momento beneficiaran sus intereses. En el criterio del ejecutivo pareció predominar la noción de que las alternativas de corto plazo eran reducidas

¹⁹ Ver, Juan Gabriel Tokatlian, *op. cit.*

y, por lo tanto, debían ser usufructuadas al máximo. Adicionalmente, los temas internos ocuparon de modo prioritario la atención de la administración, desplazando, por un tiempo, las posibilidades y requerimientos de planteamientos estratégicos en el campo internacional: desde la elección de la Asamblea Nacional Constituyente (1990) y la nueva Constitución (1991), hasta el diálogo con la guerrilla (1991-92) y la política de sometimiento de narcotraficantes a la justicia nacional (1990-92), los esfuerzos y recursos gubernamentales se concentraron en la esfera doméstica.

En segundo lugar, resulta interesante observar continuidades y rupturas entre la política exterior de Gaviria y la de su antecesor, el Presidente Virgilio Barco (1986-90). En el comienzo del nuevo Gobierno, las líneas de permanencia y persistencia entre los dos mandatarios fueron evidentes: continuidad de varios funcionarios, de discursos semejantes y de orientaciones generales. Se mantuvo un acento en ciertos instrumentos y mecanismos, como en la diplomacia económica, en la modernización institucional y en la diversificación de vínculos políticos. Así mismo, se dio un énfasis similar en cuanto a tesis y criterios básicos, como la “no-ideologización” de la política exterior, la “desnarcotización” de la agenda frente a Washington y la “internacionalización” del país en diferentes dimensiones de su quehacer interno y externo. Sin embargo, lo anterior empieza a modificarse gradualmente, no tanto por razones conceptuales, como por motivos prácticos. La “desideologización” de la diplomacia pierde importancia en un contexto mundial marcado por la desaparición de la Unión Soviética, la crisis de grandes ideologemas y la creciente valoración del pragmatismo. La “no-narcotización” de los lazos *vis-à-vis* Estados Unidos se dificulta por la reciente fuga de Pablo Escobar y el preocupante crecimiento del negocio de la amapola en el país. La apertura comercial se enfrentó a un entorno recesivo global y a la exacerbación del proteccionismo en Estados Unidos y Europa. De allí que a mitad de su Gobierno, el Presidente Gaviria parece buscar un balance serio y un cambio oportuno de los principios ordenadores y los componentes operativos de la política exterior de Colombia.

En tercer lugar, la esfera de la política multilateral ha ganado un impulso relevante en la presente administración. Ello como resultado de un conjunto de fundamentos básicos que han guiado la conducta global del Gobierno: la preservación de una relativa autonomía en el campo internacional mediante el mejoramiento del poder negociador nacional apoyado en la acción grupal; la promoción

de labores asociativas y comunes a fin de atenuar eventuales tensiones y vulnerabilidades externas (políticas, económicas y militares) que pudieran afectar a Colombia; el incremento de la visibilidad externa del país a los fines de evitar el aislamiento y despejar la posibilidad de internacionalizar negativamente conflictos locales; y el aseguramiento de un elemental respaldo regional a posiciones centrales del país defendidas y sustentadas en el ámbito continental y mundial. En esa dirección, sobresalen el respaldo brindado al Grupo de los Tres (cuya secretaría *pro-tempore* ejerce Colombia desde abril de 1992), el compromiso a favor del Grupo Andino, el apoyo otorgado al Grupo de Río (cuya presidencia *pro-tempore* ejerció el país entre abril y diciembre de 1991), la participación en el Grupo de Amigos del Secretario General de la ONU para el logro de los acuerdos de paz entre el Gobierno de El Salvador y el F.M.L.N., el soporte dado al Grupo de Cairns, y el esfuerzo dedicado al Movimiento de Países No Alineados. En forma paralela, un perfil activo en la UNCTAD y el GATT, sumado a un despliegue importante en la ONU y la OEA, ratifican el interés y la significación de estas instancias multinacionales para la política exterior colombiana. Un ejemplo demostrativo al respecto lo constituye el esfuerzo en favor de mecanismos alternativos y soluciones multilaterales, auspiciado por el país, para el tratamiento del tema ambiental tanto en los cónclaves preparatorios como en la misma Cumbre de Río de Janeiro de junio de 1992. En consecuencia, y teniendo en cuenta las dificultades internas y externas señaladas, probablemente esta esfera de la política internacional de Colombia será reforzada.

En cuarto lugar, si bien se ha propiciado un discurso dirigido a la multiplicación de la inserción económica del país (Estados Unidos, Europa Occidental, Cuenca del Pacífico, Grupo Andino, etc.), la realidad ha mostrado que siguen teniendo una preeminencia neta los lazos comerciales, financieros y tecnológicos con Estados Unidos y la Comunidad Europea; máxime luego de haber recibido por parte de ambas contrapartes una serie de preferencias comerciales (el *Andean Trade Preference Act* otorgado por Washington durante 10 años y el Programa Especial de Cooperación de 4 años aprobado por la Comunidad), en virtud de la lucha contra las drogas emprendida por Colombia. Salvo en el caso de Venezuela, país con el cual se ha incentivado y consolidado un intercambio altamente significativo, la expectativa de ampliar en forma notoria las asociaciones comerciales no se materializó en el reciente bienio. Todo ello conduce, en el tramo final del mandato de Gaviria, a buscar soluciones externas más

acordes con las oportunidades reales en términos de las perspectivas económicas del país en el área latinoamericana y en el terreno mundial.²⁰

Y, en quinto lugar, la actual administración ha intentado darle un impulso mayor a los intentos que ha venido realizando el país para modernizarse institucionalmente en su ámbito exterior. A la ley 33 del 16 de marzo de 1990 (Gobierno Barto) que buscó un *aggiornamento* administrativo para el manejo de los asuntos internacionales, se ha sumado la ley 11 del 21 de enero de 1991 y el decreto 10 del 3 de enero de 1992, que constituyen instrumentos reformadores importantes para dotar a la Cancillería de la eficiencia y efectividad necesaria para proyectar una política más consistente y dinámica.²¹ Sin embargo, entrando a la segunda parte del mandato Gaviria y en vista de los crecientes desafíos internos y externos que afronta Colombia, aún no se ha logrado fortalecer suficientemente al Ministerio de Relaciones Exteriores. Ello, de hecho, se convierte en algo cada vez más disfuncional a los objetivos de respaldar y garantizar el proceso de internacionalización del país.

El frente latinoamericano de la política exterior colombiana: ¿opción real o utopía?

Un análisis de la dimensión latinoamericana de la política exterior colombiana de la administración Gaviria sugiere que, en general, las declaraciones y los pronunciamientos han prevalecido sobre la realidad de las actuaciones. No parece evidenciarse una política consistente de estrategias jerarquizadas según prioridades ante América Latina.²² Esta ausencia contrasta con los contenidos de la Constitu-

²⁰ Sobre la política exterior de la administración Gaviria ver, Diego Cardona y Juan G. Tokatlian, "Dilema y desafíos de la política internacional colombiana en los noventa", *América Latina Internacional*, Buenos Aires, Vol. 9, Nº31, enero-marzo 1992.

²¹ Ver, Juan G. Tokatlian, "Autonomía y política exterior colombiana: Entre la necesidad y la oportunidad", en: Juan G. Tokatlian (ed.), "Integración, autonomía y negociación: ¿Opción o utopía?", *Documentos Ocasionales*, C.E.I., Bogotá, Nº26, abril-junio 1992.

²² Inicialmente, el ejecutivo identificó en este orden la significación de América Latina (multilateral y bilateralmente) en su política externa: Grupo de Río, Grupo Andino, ALADI, Grupo de los Tres, Venezuela, Ecuador, O.E.A. Ver, Luis Fernando Jaramillo, "La política exterior colombiana", *Revista Cancillería de San Carlos*, Bogotá, Nº9, agosto 1991. Un año después de la prioridad era Venezuela, y luego el G-3 y el Grupo Andino casi simultáneamente y con el mismo valor. Ver, la entrevista al Presidente Gaviria en materia de relaciones internacionales de Colombia, *El Tiempo*, 22 de julio, 1992, p. 1-2B.

ción colombiana de 1991 en esta materia. En el preámbulo se destaca el compromiso del pueblo de Colombia para "impulsar la integración de la comunidad latinoamericana". A su vez, en el artículo 9 se expresa que "la política exterior de Colombia se orientará hacia la integración latinoamericana y del Caribe". Mientras tanto, el artículo 227 afirma que "el Estado promoverá la integración económica, social y política con las demás naciones y, especialmente, con los países de América Latina y del Caribe".²³

En breve, Latinoamérica y el Caribe, al menos desde la perspectiva normativa, parecen ser fuente y referencia importante de las acciones prioritarias del país. En la práctica, la conducta regional de Colombia no indica aún que el área sea epicentro de un interés y una proyección distintiva. De hecho, la preocupación por respuestas inmediatas ante estímulos y situaciones puntuales ha predominado sobre la planeación. Ha primado pues, en cuanto al subcontinente, una política exterior reactiva sobre una de tipo propositivo. Así, el perfil de la política latinoamericana de Colombia parece guiarse por una suerte de determinismo coyuntural más que por una planificación estratégica.

Como condicionante de tal rasgo de la política exterior del país incide el hecho de que asuntos de mayor trascendencia temporal ocupan —y hasta saturan— la atención del ejecutivo y sus instancias institucionales de toma de decisiones en materia internacional. Entre ellos, caben citar el problema de los narcóticos, las diversas negociaciones comerciales y financieras con Estados Unidos y la Comunidad Europea, el manejo para la reconstrucción del acuerdo cafetero mundial (que sucumbió en 1989), y todo lo atinente al proceso de apertura e internacionalización de la economía colombiana. A esto se agrega la preocupación permanente por los temas internos, en especial respecto de aquéllos que perturban el orden público (como guerrilla y narcotráfico) y los que afectan más al conjunto de la población (como la crisis energética de 1992 y el estado de conmoción interior).

En cierto modo, las preferencias estratégicas otorgadas a los diversos frentes de vinculación subregional en lo económico y político (Grupo Andino, Grupo de los Tres, Colombia-Venezuela, Colom-

²³ Ver, al respecto, "Normas de la nueva Constitución de Colombia referidas a las relaciones internacionales del país", *Colombia Internacional*, Bogotá, Nº14, abril-junio 1991, y Clara Inés Vargas de Losada, "El derecho y las relaciones internacionales en la nueva Constitución Política de Colombia", *Revista Cancillería de San Carlos*, Bogotá, Nº10, noviembre 1991.

bia-Venezuela-Ecuador), reflejan la naturaleza reactiva de la política latinoamericana de la administración Gaviria. Un caso concreto se produjo en torno al Grupo Andino. Al inicio de este período, se intentó un relanzamiento de esta iniciativa. Hacia 1991 se mantuvo en un lugar relevante de la política gubernamental la conformación de una zona andina de libre comercio. Para mediados de 1992, cuando Perú bloqueó la creación del arancel externo común y la eliminación de las listas de excepciones, el Grupo Andino perdió su carácter gravitante. Sólo entonces el Gobierno expresó su interés por priorizar la integración binacional con Venezuela y acelerar los procesos de negociación comercial con México y Chile.²⁴ Lo que en los hechos sucede es que los lazos colombo-venezolanos adquieren una preponderancia crucial desplazando, casi totalmente, otras aproximaciones discursivas de altos funcionarios del ejecutivo en torno a Latinoamérica y el Caribe.

Ahora bien, en el tópico específico de la integración, la administración del Presidente Gaviria intenta replantear su significado y alcance. En esa dirección: a) se da énfasis a lo microregional por sobre lo macroregional, y b) se trazan objetivos “posibles” más que “deseables”, pretendiendo alcanzar un integracionismo práctico y no uno de corte ideal.²⁵ Simultáneamente, el proceso integracionista se “neoliberaliza”²⁶ con la creciente importancia brindada a las leyes del

²⁴ Sólo tras el suceso citado, Gaviria afirmó que la meta de Colombia y Venezuela “va más allá del Pacto Andino”. Ver, *El Tiempo*, 7 de agosto, 1992.

²⁵ A este respecto, el primer Canciller de la administración Gaviria, Luis Fernando Jaramillo, resaltó la necesidad de replantear, práctica y no idealmente, los esquemas integracionistas regionales: “A pesar que los resultados de los programas de integración latinoamericana distan mucho de los ideales que originalmente los animaron, los procesos que en esta dirección hoy adelantan Europa y Asia, exigen buscar con realismo e imaginación su reformulación”. Ver, Luis Fernando Jaramillo, *Memorias al Congreso Nacional*, (Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1991), p. 13.

²⁶ Este punto hace referencia a la estrecha relación que han tenido, dinamizándolos o dificultándolos, los procesos integracionistas regionales con los modelos de desarrollo que, en su momento, primaron en la región. En tal sentido, el ex-Canciller Jaramillo argumenta el efecto catalizador del actual modelo neoliberal sobre la integración, en contraposición con las dificultades que le imprimía el esquema cepalino de “sustitución de importaciones”: “El modelo de crecimiento hacia adentro asumido por los países del área, que se mantuvo con los esquemas de integración, explica en buena medida los limitados alcances de estos esfuerzos. La orientación de las economías latinoamericanas exclusivamente hacia el mercado nacional y subregional altamente protegidos, dificultó la creación de sistemas económicos realmente integrados y dinámicos en la región. El proteccionismo se convirtió en el principal obstáculo a la integración regional. El proceso de apertura de la mayoría de los países de América Latina abre grandes posibilidades. En la medida en que sus economías se estabilicen y los procesos de apertura e internacionalización se realicen con éxito habrá condiciones más propicias para avanzar consistentemente en la integración”. Ver, Luis Fernando Jaramillo, *Ibid.*, p. 14.

mercado en la generación de imperativos de integración, con un rol menor del Estado como definidor y delineador de ese proceso. Como corolario se busca comprometer más al sector privado en la adopción de decisiones y en la legitimación de los proyectos integracionistas en los que participa el país. Adicionalmente, y como desarrollo administrativo-burocrático de este enfoque, se creó en 1991 el Ministerio de Comercio Exterior como ente técnico-económico con un papel relevante en lo que hace a la conducta externa de Colombia. En esa medida, la formulación y ejecución de la política latinoamericana ha adquirido en Colombia una complejidad mayor. Al tradicional manejo identificado con la Presidencia y la Cancillería, se suma ahora el Ministerio de Comercio Exterior. Paralelamente, al fijarse el acento de los vínculos hacia América Latina y el Caribe en los asuntos económicos, ha comenzado a sobresalir la incidencia de los grupos empresariales. En ese horizonte, se ha hecho más urgente desde el Estado la necesidad de una concepción más estratégica en cuanto a la óptica de los lazos del país con Latinoamérica.

El Grupo de los Tres: un reto a la imaginación.

Dadas las limitaciones en cuanto al número de polemistas y en razón de las pocas voces contrarias, puede decirse que existe en Colombia un reducido y relativo acuerdo en torno al desafío creativo que implica el desarrollo y consolidación del Grupo de los Tres. Funcionarios, empresarios, políticos, comunicadores y académicos, coinciden en señalar la importancia de la iniciativa, su valor y mérito, así como la voluntad oficial y privada para dinamizarla. Esas expresiones son continuas y genuinas. Sin embargo, también marcan el límite del compromiso real de alcance nacional para con el Grupo en formación. Los consensos genéricos no son suficientes para disipar la existencia de disensos concretos.

Desde la Presidencia, se percibe una orientación "por fases" frente al G-3. La prioridad es la integración con Venezuela y el aseguramiento de la misma. Sólo a partir de allí parece adquirir dirección y peso el Grupo compuesto por Colombia, Venezuela y México.²⁷ Por su parte, desde el Ministerio de Comercio Exterior, se

²⁷ Ver, la entrevista presidencial mencionada de julio de 1992, *op. cit.*

abordan las potenciales concreciones comerciales tripartitas como parte de un "rompecabezas".²⁸ En esa perspectiva, la acumulación táctica de varios compromisos de libre comercio, se supone brindará al país la posibilidad de ser parte de un gran entramado económico Norte, Centro y Sudamericano. Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Grupo de los Tres es uno de los "pilares" fundamentales de la política exterior colombiana, aunque la Cancillería ha mantenido hasta el momento un perfil excesivamente discreto en el manejo de la secretaría *pro-tempore* de esta agrupación, y apenas si coordina 2 de los 11 Grupos de Alto Nivel (el de Cultura y el de Cooperación con Centroamérica y el Caribe).²⁹ Desde el sector privado se aplaude la iniciativa como mecanismo fecundo de inserción económica internacional, pero se prefiere una lenta gradualidad en las negociaciones trilaterales.³⁰

De hecho, diversos factores han afectado la distancia perceptible entre la retórica y la práctica integradora a nivel del Grupo de los Tres desde una perspectiva colombiana, tanto estatal como no gubernamental:

I. Se observa una falta de información, difusión y coordinación por parte del Gobierno en el trabajo de establecimiento y ampliación de los contactos entre las partes, así como del contenido de los compromisos adquiridos y los que se encuentran en discusión. Una suerte de diplomacia "de cúpula", muy sigilosa y altamente concentrada en unos pocos, ha redundado en un pobre conocimiento público de las ventajas o beneficios de los probables acuerdos entre los tres países.

II. Resulta evidente, a su vez, que los escasos debates sobre el Grupo y los ocasionales cubrimientos periodísticos del mismo, se concentran excesivamente en la dimensión "comercial" de la iniciativa. El G-3 es, sin duda, un esfuerzo en favor de la integración, pero además es un mecanismo de cooperación económica y energética tripartita hacia América Central y el Caribe, y una vía de concertación política y diplomática entre los tres gobiernos de cara a otros actores internacionales y con una variada agenda de tópicos de influencia

²⁸ Ver, la entrevista al Ministro de Comercio Exterior, Juan Manuel Santos, en: *El Espectador*, 30 de agosto, 1992, pp. 1 y 5E.

²⁹ Ver, María Francisca Arias, "Colombia y el Grupo de los Tres", *Revista Cancillería de San Carlos*, Bogotá, N°8, julio 1991.

³⁰ Ver, *La República*, 3 de septiembre, 1992, p. 3A.

regional e impacto global. Los intereses diferenciales aunque confluyentes de los tres países respecto a Centroamérica y el Caribe corresponden a motivos geopolíticos, económicos e internacionales concretos e importantes. Las dos subregiones continental e insular poseen un valor estratégico singular y distinto para cada una de las partes. Ello no ha generado obstáculos sino que ha incentivado un movimiento concurrente tripartito hacia la zona, en el marco de un relativo equilibrio y de una concertación altamente beneficiosa para Bogotá, Caracas y México.

III. Ha prevalecido un tratamiento fragmentado y aún disfuncional de las labores esenciales para concretar los compromisos logrados al interior del G-3. Como ya indicamos, 2 de los 11 Grupos de Alto Nivel son manejados institucionalmente por la Cancillería. En forma concomitante, 4 (Energía, Comercio, Transporte Marítimo y Finanzas) son responsabilidad de tres ministerios (Hacienda, Comercio Exterior, y Minas y Energía). En síntesis, 36% de los Grupos de Alto Nivel están bajo control de los ministerios económicos, 18% bajo el de la Cancillería, y el 4% restante se encuentra repartido entre el Ministerio de Comunicaciones, COLCIENCIAS, INDERENA, AEROCIVIL y CORPOTURISMO. La carencia de un esquema de enlace, coordinación y planificación centralizado ahonda la segmentación y le resta capacidad negociadora al Gobierno.

IV. Resulta indispensable en procesos como los de las negociaciones comerciales dentro del Grupo de los Tres que los empresarios jueguen un papel importante. La mayor participación abierta a sus opiniones por parte del Gobierno no ha significado una convergencia de intereses y posturas. Ello no siempre se presenta, y cuando ocurre es juego de un período de maduración, comunicación y familiaridad prolongado. En el caso colombiano, mientras la administración asume que la integración es imperiosa y benéfica *per se*, el sector empresarial es más cauto y temeroso. El mayor intercambio comercial, la creciente vinculación financiera y el menor proteccionismo en cuanto a las relaciones colombo-venezolanas constituyen, de por sí, un enorme reto para el empresariado nacional. La percepción gremial de México como país altamente competitivo, preparado para una apertura agresiva, y respaldado por el logro del Acuerdo de Libre Comercio firmado con Estados Unidos y Canadá (NAFTA), ha inhibido y preocupado a industriales, productores y exportadores co-

lombianos.³¹ En ese sentido, las presiones sobre el Gobierno no se hicieron esperar. De los iniciales esbozos y pronunciamientos oficiales acerca de una integración amplia y rápida, la administración pasó a aceptar la noción de un acuerdo lento y selectivo con México; algo que el “cabildeo” empresarial había venido solicitando con suficiente fuerza en el último año. Finalmente, los empresarios lograron redefinir relativamente las metas y los tiempos de los compromisos comerciales tripartitos.³²

V. Si bien el orden de valoración y de acciones del Gobierno de Colombia en cuanto al Grupo de los Tres no parece ser nítido en sí mismo, de cierta manera ello podría obedecer a una excesiva expectativa respecto a México o, en su defecto, a un ingenuo desconocimiento de la política mexicana. A nivel gubernamental y no estatal, Colombia y Venezuela se requieren mutuamente y están interconectados por varias dimensiones económicas, políticas, geográficas y sociales. Ambos “están” en el G-3 por razones estratégicas y se encuentran entrelazados por motivos de diversa índole. México, por su parte, parece más movido por metas diplomáticas en primer lugar, y por objetivos económicos en un distante segundo término.³³ En ese sentido, por ejemplo, el hecho de que Colombia, México y Venezuela tengan posiciones concordantes respecto al problema de las drogas, alrededor de la temática ambiental, en cuanto al tópico del no aislamiento hemisférico de Cuba, y en términos de la búsqueda de la estabilidad político-militar en la zona circunvecina (Centroamérica y el Caribe), es atractivo para los tres países. Ello coincide, además, con las necesidades de las distintas partes, y se acerca quizá al propósito básico de México en el Grupo. Es claro que Bogotá y Caracas –a nivel de gobierno– desean profundizar más los vínculos y se muestran más ansiosos. Paradójicamente, los sectores privados de

³¹ Ver, el editorial “La integración con México”, en: *La República*, 14 de septiembre, 1992, p. 2A. Adicionalmente, resulta interesante evaluar la opinión empresarial aparecida, entre otros, en *La Prensa*, 10 de septiembre, 1992, p. 17, y *La República*, 16 de septiembre, 1992, pp. 1 y 12A. La coincidencia de empresarios colombianos y venezolanos en este aspecto es bastante notable. Al respecto, ver *La República*, 12 de septiembre, 1992, p. 3A. En esa dirección, resulta interesante indicar que en la XIII Asamblea de la Cámara de Comercio e Integración Colombo-Venezolana, ésta hizo un llamado para que las negociaciones de libre comercio en el G-3 procedieran sin precipitud, replanteando el ritmo acelerado que los gobiernos le deseaban imprimir. Ver, al respecto, *La República*, 4 de noviembre, 1992, pp. 1 y 11A.

³² Ver, *La República*, 12 de noviembre, 1992, pp. 1 y 12A.

³³ Al respecto, ver Diego Cardona et al., *Colombia y la integración americana*, (Bogotá: FESCOL/CLADEI, 1992), y varios autores, *El Grupo de los Tres. Políticas de integración*, (Bogotá: FESCOL, 1992).

Colombia y Venezuela tienen un criterio convergente entre sí y semejante a la postura oficial mexicana: ir lentamente en la suscripción y puesta a punto de los compromisos, ser muy específicos en las negociaciones y valorar táctica y no estratégicamente los potenciales acuerdos.

VI. Los vaivenes internos y externos en cada uno de los países miembros del Grupo de los Tres han ido alterando las posibilidades de mayor expansión de los contactos y confluencias trilaterales. El fallido golpe de febrero en Venezuela, las dificultades políticas y económicas del Gobierno del Presidente Gaviria a nivel doméstico e internacional, la firma del NAFTA en el caso de México, han coadyuvado a modificar los ritmos y alcances de una integración más honda y activa entre las tres contrapartes. A efectos de ilustración caben dos ejemplos, uno político y otro económico. En el terreno diplomático, la intentona golpista motivó aún más al Gobierno de Venezuela a respaldar en la OEA una reconceptualización del principio de no intervención (y con ello una redefinición implícita de la noción de soberanía); algo a lo que México y Colombia se han opuesto por razones internas y externas. En el terreno comercial, NAFTA ha consolidado una relación privilegiada entre Washington y Ciudad de México que este último no desea poner en entredicho, sirviendo como una suerte de "quinta columna" de penetración al mercado norteamericano o esforzándose demasiado por tópicos como la revitalización del pacto mundial cafetero que es muy relevante para Colombia pero poco significativo para México.

El G-3, la Cuenca del Caribe y Ecuador.

La aspiración de construir y consolidar un acuerdo de libre comercio colombo-venezolano-mexicano constituye, sin duda, el *máximo objetivo* del G-3. Sin embargo, ello no significa que sea el único ni el inmediatamente realizable. Si se hace un repaso de los discursos presidenciales de los últimos dos años en los cuales se menciona de manera importante y extensa al Grupo de los Tres se podrá advertir que en sólo uno de ellos se habla expresamente de conformar un compromiso comercial tripartito: el 16 de septiembre de 1991, en el marco de la IX Conferencia Iberoamericana y III Internacional de Comisiones del V Centenario, el Presidente Gaviria afirmó que "México, Colombia y Venezuela, reunidos en el Grupo de los Tres

marchan hacia un acuerdo de libre comercio". En el resto de sus pronunciamientos más amplios sobre el Grupo, el mandatario ha señalado el valor del mismo como mecanismo de concertación política (17 de septiembre de 1990 y 15 de febrero de 1991); como espacio de coordinación energética (17 de septiembre de 1990, 27 de febrero de 1991, 13 de marzo de 1991 y 7 de mayo de 1991); como conducto para la cooperación económica y diplomática hacia América Central y el Caribe Insular (17 de septiembre de 1990, 27 de febrero de 1991 y 7 de mayo de 1991); y como potencial de integración económica (16 de abril de 1991).³⁴

En ese contexto, tomando en consideración los comentarios efectuados en el aparte anterior y en virtud de la necesidad de ir concretando logros y ventajas que alientan la obtención de aquella meta máxima, parece prudente relevar el enorme sentido de la agrupación como instancia tanto política-diplomática como energética-comercial en referencia a la Cuenca del Caribe en su conjunto.

Para Colombia, en particular, ello estaría en consonancia con los esfuerzos que en las recientes dos décadas ha realizado el país para "volver" a la subregión y elevar la inserción de Colombia allí. En efecto, la pérdida y separación de Panamá —respaldada por Estados Unidos— a comienzos del siglo XX condujo a un paulatino marginamiento y a una notable desvinculación respecto al área. Recién a mediados de los setenta, Colombia promueve con más énfasis un nuevo acercamiento al Caribe y Centroamérica. Durante la administración del Presidente Alfonso López Michelsen (1974-78) se produce una creciente proyección político-diplomática de Colombia hacia la zona: entre otros, se restablecen vínculos con Cuba; se limitan fronteras marítimas con Panamá, Haití, Costa Rica y República Dominicana; y se apoya activamente (junto a Venezuela y Costa Rica) la negociación y la firma de los tratados panameño-estadounidenses de 1977 en torno al Canal de Panamá. Con una orientación ideológica distinta (marcada por un fuerte anticomunismo), la administración del Presidente Julio César Turbay Ayala (1978-82) profundiza el despliegue político colombiano en la subregión y le agrega un elemento económico-comercial al crear un Comité Interinstitucional para la Política Comercial hacia los Países Centroamericanos y del Caribe; convocar la Primera Conferencia de Ministros de

³⁴ Ver los pronunciamientos presidenciales entre agosto de 1990 y agosto de 1992, en: César Gaviria Trujillo, *Política internacional*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1992).

Economía y Desarrollo del Caribe y Centroamérica; e ingresar al entonces Grupo de Nassau (Estados Unidos, Canadá, México y Venezuela) con una asistencia de cincuenta millones de dólares para las naciones de la Cuenca. Con la administración del Presidente Belisario Betancur Cuartas (1982-86) y desde una perspectiva política notoriamente diferente a la de su antecesor, Colombia corrobora su interés y protagonismo en la zona, sustentando su estrategia, en gran medida, mediante instrumentos multilaterales como fue el caso del Grupo de Contadora. Posteriormente, la administración del Presidente Virgilio Vargas (1986-90) dio continuidad a este legado de mayor involucramiento y participación en los asuntos de la Cuenca del Caribe, combinando los componentes políticos con los económicos a través de vías preferentemente grupales.³⁵

En ese sentido, el actual Gobierno del Presidente Gaviria ha brindado permanencia y dinamismo a la mayor presencia y experiencia colombiana en el área. Por ello, el G-3 bien podría ser el conducto multinacional de privilegio para incrementar y consolidar política y económicamente el *status* del país como actor gravitante e influyente en la subregión. Ello, con seguridad, contribuirá a hacer más factible y viable un acuerdo de libre comercio tripartito de mayor alcance entre Bogotá, Caracas y Ciudad de México.

Ahora bien, adicionalmente resulta interesante evaluar la solicitud ecuatoriana de vincularse al Grupo. En efecto, en noviembre de este año se conoció la petición formal hecha por el Ministro de Industria de Ecuador, Mauricio Pinto, para que su país formara parte del G-3.³⁶ Desde la perspectiva gubernamental colombiana no se conocieron reacciones públicas. No obstante, desde el ámbito privado tanto el Director Ejecutivo de la Cámara Colombo-Ecuatoriana, Guillermo Gómez Téllez, como el Presidente de la Asociación Nacional de Exportadores (ANALDEX), Jorge Ramírez Ocampo, acogieron con entusiasmo la solicitud de la administración del Presidente Sixto Durán Ballén.³⁷ Probablemente, como el Gobierno de Colombia—más que el sector empresarial—no desea frenar las negociaciones comerciales en curso entre los tres miembros del Grupo, aún no se

³⁵ Sobre la evolución de la política colombiana desde los setenta hacia la Cuenca del Caribe ver los capítulos 4 y 5 del texto de Rodrigo Pardo y Juan G. Tokatlian, *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?*, (Bogotá: Ediciones Uniandes/Tercer Mundo Editores, 1989), segunda edición.

³⁶ Ver, *La República*, 9 de noviembre, 1992, pp. 1 y 13A, y *La Prensa*, 11 de noviembre, 1992, p. 3.

³⁷ Ver, *La República*, *op. cit.*, p. 13A.

ha pronunciado en términos favorables al pedido de Quito. Sin embargo, así como la administración ha interpretado e indicado que el aceleramiento de la integración colombo-venezolana no afecta negativamente el Pacto Andino pues, de hecho, se realiza en el marco de los acuerdos de este agrupamiento subregional,³⁸ cabría una aproximación semejante al caso ecuatoriano: la continuidad de las conversaciones y compromisos al interior del G-3 no debería inhibir la consideración de una potencial y gradual incorporación de Ecuador al Grupo. Fortalecer el eje Quito-Bogotá-Caracas, sea bajo un esquema trilateral autónomo, en el marco de la estructura andina, o en el contexto de un Grupo de los Tres ampliado es, de por sí, positivo para los intereses nacionales colombianos. Más aún, quizá ello mejore la todavía débil capacidad negociadora colombo-venezolana de cara a México, sin duda el actor más fuerte del G-3.

A manera de breve observación final.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de una mayor precisión conceptual y un mejor planteamiento operativo acerca del Grupo de los Tres en la política exterior de Colombia. Las relaciones globales colombo-venezolanas son vitales y esenciales para el país, al tiempo que el triángulo político concreto y comercial probable colombo-venezolano-mexicano es prioritario para Bogotá. La relación bilateral entre Colombia y Venezuela no excluye a la trilateral entre éstos y México, ni esta última desplaza a la anterior. En ese contexto, lo fundamental es tener en claro una estrategia seria y audaz.³⁹ Si ello es realizable, entonces se ganará en realismo y serán discernibles los límites y alcances de buena parte de la política latinoamericana de Colombia.

³⁸ Ver, Diego Cardona, Carlo Nasi, Liliana Obregón, Arlene B. Tickner y Juan G. Tokatlian, *Colombia-Venezuela: ¿Crisis o negociación?*, (Bogotá: C.E.I./FESCOL, 1992).

³⁹ Sobre la necesidad cada vez más imperiosa de un pensamiento estratégico más sofisticado y refinado en política exterior, ver, Yehezkel Dror, *Enfrentando el futuro*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1990).

**CUADRO 1: Superficie, población y PNB, 1990:
México-Colombia/Venezuela/Ecuador**

	<i>Superficie (Km²)</i>	<i>Población (millones)</i>	<i>PNB (millones, U.S.)</i>
México	1.958.201	88.598	176.700
Colombia/Venezuela/ Ecuador	2.334.023	63.495	113.140

Fuentes: CEPAL, *Anuario Estadístico de América Latina 1991*; ONU, *Demographic Yearbook, 1991*.

**CUADRO 2: Exportaciones e importaciones 1989-1990:
México-Colombia/Venezuela/Ecuador
(millones, U. S.)**

	<i>Exportaciones</i>		<i>Importaciones</i>	
	<i>1989</i>	<i>1990</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>
México	22765	26773	23410	29799
Colombia/Venezuela/ Ecuador	21555	27011	13375	13356

Fuente: BID, *Progreso Económico y Social de América Latina, 1991*.

CUADRO 3: Intercambio comercial de Colombia con Centroamérica y el Caribe (1978-1990)
(en miles de dólares)

<i>Año</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>% del total</i>	<i>Importaciones</i>	<i>% del total</i>	<i>Balanza Comercial</i>
Mercado Común Centroamericano (MCCA) (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica)					
1978	19006	0.63	11626	0.40	7378
1979	24292	0.73	1942	0.06	22350
1980	22264	0.56	3833	0.08	18430
1981	18224	0.61	4840	0.09	13384
1982	14290	0.46	5019	0.09	9270
1983	25739	0.83	3333	0.06	22406
1984	36254	1.04	2773	0.06	33481
1985	32615	0.91	5277	0.12	27337
1986	26295	0.51	6875	0.17	19419
1987	39183	0.77	5526	0.13	33657
1988	49360	0.98	11240	0.22	38119
1989	52242	0.91	6711	0.13	45531
1990	57891	0.85	8004	0.14	49887
Panamá					
1978	23861	0.79	43060	1.50	-19199
1979	35370	1.07	36638	1.13	-1268
1980	58722	1.48	65222	1.39	-6499
1981	61240	2.07	169142	3.25	-107902
1982	67643	2.18	174873	3.19	-107230
1983	52106	1.69	80283	1.61	-28177
1984	31681	0.90	84031	1.87	-52350
1985	36834	1.03	71830	1.70	-34996
1986	73559	1.44	84979	2.20	-11320
1987	127296	2.53	132078	3.12	-4782
1888	122787	2.44	97676	1.95	25110
1989	229512	3.99	80963	1.61	148549
1990	304592	4.50	77222	1.38	227370

ESTUDIOS INTERNACIONALES

Cuenca del Caribe (países de la CARICOM y el resto del Caribe –excluido Puerto Rico–)					
1978	32261	1.07	71555	2.52	-39294
1979	49525	1.50	54557	1.68	-5032
1980	66461	1.68	187935	4.03	-121474
1981	61691	2.08	185397	3.56	-123706
1982	70759	2.28	174814	3.19	-104055
1983	93985	3.05	184890	3.72	-90905
1984	136530	3.91	99306	2.21	37224
1985	146247	4.11	47221	1.14	99026
1986	74226	1.45	40031	1.03	34195
1987	248135	4.90	26859	0.63	221276
1088	96834	1.92	21716	0.43	75118
1989	142126	2.47	32706	0.65	109420
1990	174854	2.58	85968	1.53	88886

Fuente: *Anuarios de Comercio Exterior (1978-1990)*. DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

CUADRO 4: Intercambio comercial de Colombia con Venezuela 1978-1991 (miles de dólares)

<i>Año</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>% del total</i>	<i>Importaciones</i>	<i>% del total</i>	<i>Balanza Comercial</i>
1978	242993	8.09	109436	3.85	133557
1979	347897	10.54	107310	3.31	240586
1980	279170	7.07	197029	4.22	82140
1981	341240	11.54	409634	7.87	-68393
1982	366143	11.83	354570	6.47	11572
1983	117923	3.82	393581	7.92	-275658
1984	96642	2.77	387389	8.62	-290746
1985	129016	3.63	238477	5.77	-109460
1986	150197	2.94	118558	3.07	31639
1987	220163	4.38	116367	2.75	103796
1988	173653	3.45	220728	4.40	-47064
1989	185255	3.22	205826	4.10	-20571
1990*	203700	3.01	344600	6.16	-140900
1991**	430000	6.00	348500	7.00	81500

Fuente: *Anuarios de Comercio Exterior (1978-1989)*. DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas).

*Tomado de Eduardo Ortiz, "El Grupo de los Tres: Una aproximación económica", en: Varios autores, *El Grupo de los Tres. Políticas de Integración*, (Bogotá: FESCOL, 1992).

**Tomado de Marta Lucía Ramírez de Rincón, "G-3: Un fenómeno histórico inevitable", *Ibid.*

CUADRO 5: Intercambio comercial de Colombia con México 1978-1991 (miles de dólares):

<i>Año</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>% del total</i>	<i>Importaciones</i>	<i>% del total</i>	<i>Balanza Comercial</i>
1978	5775	0.19	43796	1.54	-38021
1979	10867	0.32	51047	1.57	-40180
1980	19882	0.50	61695	1.32	-41812
1981	20260	0.70	67914	1.30	-46953
1982	17143	0.55	80887	1.47	-63744
1983	20761	0.67	99214	1.99	-78452
1984	9667	0.27	111748	2.48	-102080
1985	6351	0.17	149274	3.61	-142923
1986	10945	0.21	118369	3.07	-107424
1987	8272	0.16	135405	3.20	-127133
1988	18194	0.36	205443	4.10	-187248
1989	25149	0.43	122773	2.45	-97623
1990*	42489	0.62	156160	2.79	-113671
1991**	55280	0.76	154110	3.08	-98830

Fuente: *Anuarios de Comercio Exterior (1978-1989)*. DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas).

*Tomado de Eduardo Ortiz, "El Grupo de los Tres: Una aproximación económica"; en Varios autores, *El Grupo de los Tres. Políticas de Integración*, (Bogotá: FESCOL, 1992).

**Tomado de Marta Lucía Ramírez de Rincón, "G-3: Un fenómeno histórico inevitable", *Ibid.*

CUADRO 6: Participación porcentual de Centroamérica/Caribe Insular, Venezuela y México en el total del comercio exterior de Colombia, (1978-1990)

<i>Año</i>	<i>Región/País</i>	<i>% del total de Exportaciones</i>	<i>% del total de Importaciones</i>
1978	Centroamérica-Caribe Insular	2.49	4.42
	Venezuela	8.09	3.85
	México	0.19	1.54
1979	Centroamérica-Caribe Insular	3.30	2.87
	Venezuela	10.54	3.31
	México	0.32	1.57
1980	Centroamérica-Caribe Insular	3.72	5.50
	Venezuela	7.07	4.22
	México	0.50	1.32
1981	Centroamérica-Caribe Insular	4.76	6.90
	Venezuela	11.54	7.87
	México	0.70	1.30
1982	Centroamérica-Caribe Insular	4.92	6.78
	Venezuela	11.83	6.47
	México	0.55	1.47
1983	Centroamérica-Caribe Insular	5.57	5.39
	Venezuela	3.82	7.92
	México	0.67	1.99
1984	Centroamérica-Caribe Insular	5.85	4.14
	Venezuela	2.77	8.62
	México	0.27	2.48

ESTUDIOS INTERNACIONALES

1985	Centroamérica-Caribe Insular	6.05	2.96
	Venezuela	3.63	5.77
	México	0.17	3.61
1986	Centroamérica-Caribe Insular	3.40	3.40
	Venezuela	2.94	3.07
	México	0.21	3.07
1987	Centroamérica-Caribe Insular	8.20	3.88
	Venezuela	4.38	2.75
	México	0.16	3.20
1988	Centroamérica-Caribe Insular	5.34	2.60
	Venezuela	3.45	4.40
	México	0.36	4.10
1989	Centroamérica-Caribe Insular	7.37	2.39
	Venezuela	3.22	4.10
	México	0.43	2.45
1990	Centroamérica-Caribe Insular	7.93	3.05
	Venezuela	3.01	6.16
	México	0.62	2.79

Fuente: *Anuarios de Comercio Exterior (1978-1990)*, DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas) y Varios Autores, *El Grupo de los Tres. Políticas de Integración*, (Bogotá: FESCOL, 1992).

(Centroamérica/Caribe Insular incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, CARICOM y el resto del Caribe, excluido Puerto Rico).